

## MARCA CONCELLO DE NEGREIRA

## MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA

Este manual de Identidad Corporativa recoge los elementos básicos para el correcto uso de la identidad visual del Concello de Negreira.

Establece las pautas de construcción, el uso de tipografías y la aplicación cromática de la marca.

Ha sido creado pensando en las necesidades de todas aquellas personas responsables de interpretar, articular, comunicar y aplicar la marca en sus diferentes ámbitos.

El correcto y consistente uso de la marca contribuirá a conseguir los objetivos de identificación y refuerzo de la misma.

# ÍNDICE

## MARCA CONCELLO DE NEGREIRA

Versiones correctas Versión principal y alternativa	1
Composición del imagotipo VERSIÓN PRINCIPAL Proporción Tipografía Color	2
Composición del imagotipo VERSIÓN ALTERNATIVA Proporción Tipografía Color	;
Usos incorrectos	4
Aplicación sobre fotografía	!

Versión principal

Versión alternativa





Versión principal negativo

Versión alternativa negativo







## Composición del Imagotipo

Símbolo (versión de escudo sintetizada) acompañado del texto.

## Proporción de texto e imagen

Medida del ancho del texto "Concello de" igual al ancho de los límite externos del símbolo.

## Tipografía corporativa en logo

Myriad Pro Regular Myriad Pro Bold

#### Color

#### Código Pantone

Pantone Process Black C

#### Cuatricromía

C: 0 M: 0 Y: 0 K: 100

#### RGB

Red: 0 Green: 0 Blue: 0

#### **Color Hexadecimal**

#000000



#### Área de reserva

No debe ser invadida por otros elementos. La distancia referencial será la altura del texto.

Se debe reservar en los 4 márgenes del imagotipo.



## Composición del Imagotipo

Símbolo en el margen izquierdo acompañado a su derecha del texto en mayúsculas.

Versión alternativa para aplicaciones que debido a las proporciones del espacio requieran su aplicación para mejor legibilidad.

## Tipografía corporativa en logo

Myriad Pro Regular Myriad Pro Bold

#### Color

## Código Pantone

Pantone Process Black C

#### Cuatricromía

C: 0 M: 0

Y: 0

K: 100

#### RGB

Red: 0

Green: 0

Blue: 0

#### **Color Hexadecimal**

#000000



#### Área de reserva

No debe ser invadida por otros elementos. La distancia referencial será la altura del texto.

Se debe reservar en los 4 márgenes del logotipo.







El símbolo no se podrá variar, cambiar de sitio, o redimensionar.

La versión vertical y versión horizontal son las únicas 2 variaciones de la marca permitidas.





La relación de tamaños, proporciones la separaciones y la colocación de los elementos que componen la marca no debe variar en ningún caso.





No se podrán variar la familia tipográfica, el estilo o el interletrado de ninguno de los elementos que forman la marca.









No se podrán variar los colores. El símbolo y el logotipo deben ir ambos en el mismo color.

Marca en negro para fondo blanco, de color claro o fotografía con dominante claro.

Marca en blanco sobre fondo negro, color oscuro o fotogrfía con dominante oscuro.

LA EXCEPCIÓN EN EL USO DEL COLOR CORPORATIVO ESTARÁN PERMITIDA ÚNICAMENTE EN APLICACIONES O COMPOSICIONES TEMÁTICAS SUJETAS A LA APROBACIÓN PREVIA DEL RESPONSABLE DE LA MARCA.







www.concellodenegreira.gal